



**Arandas**

Gobierno Municipal  
H. Ayuntamiento 2018-2021

# COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

04 de enero de 2021  
H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco

## COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN

#### I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal

En el municipio de Arandas, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con 10 diez minutos del día 04 cuatro del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, concurrieron 09 nueve de los 10 diez miembros de la Comisión Municipal de Regularización, por lo tanto se comprueba que existe quórum legal para la celebración de la primera sesión que convocó la Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de la Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

#### II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día

Para dar inicio a la Sesión, se dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de procedencia emitido por PRODEUR respecto del fraccionamiento denominado "Llano Grande Sección I.
4. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de procedencia emitido por PRODEUR respecto del fraccionamiento denominado "Llano Grande Sección II.
5. Emisión de proyecto de resolución de 19 expedientes de trámite individual de los fraccionamientos Caja Popular, El Saltillo, Mexiquito II y Puerta del Sol en donde se reconoce el derecho de propiedad de cada uno de ellos a favor de sus respectivos promoventes.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y firma de aprobación del Acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización.
8. Clausura.

Acta de la Segunda Sesión de la Comisión Municipal de Regularización  
Página 1 de 4

ENTRE TODOS,  
PODEMOS TODO.





# COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

**Arandas**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

### III. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de procedencia emitido por PRODEUR respecto del fraccionamiento denominado "Llano Grande Sección I."

La Secretario Técnico, por instrucción de la Presidente Municipal, dio lectura al dictamen de Procedencia del Fraccionamiento Llano Grande Sección I emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano con fecha 18 dieciocho de diciembre de 2020 dos mil veinte, en donde declara PROCEDENTE la regularización del asentamiento humano materia del dictamen; motivo por el cual y de conformidad con el artículo 11 fracción V de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, se sometió a votación de los integrantes de la COMUR y se **APROBÓ** de manera unánime, el dictamen emitido por la PRODEUR, con la observación que quedó asentada en la presente acta de que la superficie a regularizar es de 239,511.741 m<sup>2</sup> y que por un error involuntario en el dictamen de procedencia se asentó la cantidad de 202,303.26 m<sup>2</sup>; así mismo el total de lotes son 1,148, no 1,133.

Derivado de lo anterior y de conformidad con los artículos 10 fracción III y 21 fracción III se ordenó a la Secretario Técnico realizar el proyecto definitivo de urbanización para la regularización del Fraccionamiento Llano Grande Sección I y presentarlo ante ésta Comisión a la brevedad posible.

### IV. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de procedencia emitido por PRODEUR respecto del fraccionamiento denominado "Llano Grande Sección II."

La Secretario Técnico, por instrucción de la Presidente Municipal, dio lectura al dictamen de Procedencia del Fraccionamiento Llano Grande Sección II emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano con fecha 18 dieciocho de diciembre de 2020 dos mil veinte, en donde declara PROCEDENTE la regularización del asentamiento humano materia del dictamen; motivo por el cual y de conformidad con el artículo 11 fracción V de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, se sometió a votación de los integrantes de la COMUR y se **APROBÓ** en su totalidad de manera unánime, el dictamen emitido por la PRODEUR.

Derivado de lo anterior y de conformidad con los artículos 10 fracción III y 21 fracción III se ordenó a la Secretario Técnico realizar el proyecto definitivo de urbanización para la regularización del Fraccionamiento Llano Grande Sección II y presentarlo ante ésta Comisión a la brevedad posible.

*Ma. de Jesús Galindo G.*





# COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

**Arandas**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**Emisión de proyecto de resolución de 19 expedientes de trámite individual de los fraccionamientos Caja Popular, El Saltillo, Mexiquito II y Puerta del Sol en donde se reconoce el derecho de propiedad de cada uno de ellos a favor de sus respectivos promoventes.**

Acto seguido la Secretario Técnico presentó a los integrantes de la COMUR los 19 expedientes de trámite individual siguientes:

NÚMERO	NOMBRE DEL PROMOVENTE	FRACCIONAMIENTO
1	CONCHAS LOPEZ MARIA DEL REFUGIO	CAJA POPULAR
2	HERNANDEZ AGUIRRE KARLA MARGARITA	CAJA POPULAR
3	MARTINEZ PEREZ ALEJANDRO	CAJA POPULAR
4	RAMIREZ PEREZ SALVADOR DE JESUS	CAJA POPULAR
5	RIVERA MUÑOZ DIANA	CAJA POPULAR
6	ACEVES CHAVEZ JAIME RODOLFO	EL SALTILLO
7	LEON GARCIA JOSE GUADALUPE	EL SALTILLO
8	QUEZADA VALADEZ RAMIRO	EL SALTILLO
9	MUÑOZ ROCHA ALONSO ANTONIO	EL SALTILLO
10	VALENCIA LOPEZ LUISA	EL SALTILLO
11	CONTRERAS LOPEZ SALVADOR	MEXIQUITO II
12	AYALA LOPEZ CARLOS	PUERTA DEL SOL
13	AYALA LOPEZ CARLOS	PUERTA DEL SOL
14	DE ANDA PEREZ ANTONIO	PUERTA DEL SOL
15	LIMON MORALES JOSE OMAR ALEJANDRO	PUERTA DEL SOL
16	LOZANO RIZO ANTONIO DE JESUS	PUERTA DEL SOL
17	ORTEGA ALDANA GENOVEVA	PUERTA DEL SOL
18	RAMÍREZ FLORES MARÍA DE LA LUZ	PUERTA DEL SOL
19	SERRATOS GARCIA MARIA CRUZ	PUERTA DEL SOL

Los cuales en sesión se la COMUR de fecha 08 ocho de septiembre de 2020 dos mil veinte, se emitió Dictamen de Acreditación de Titularidad, mismos que en resumen fueron publicados en estrados de la Presidencia del 12 doce al 14 catorce de septiembre de 2020 dos mil veinte y en la gaceta municipal número 8 ocho de fecha 1 uno de octubre de 2020 dos mil veinte y de conformidad con el artículo 41 Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, habiendo transcurrido más de 20 veinte días naturales posteriores a la publicación de los dictámenes y sin que se haya oposición alguna al procedimiento de titulación, se emitieron proyectos de resolución donde se reconocieron los derechos de propiedad a favor de cada uno de los promoventes citados en supra líneas.



*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and a vertical signature 'Ma de Jesus Galindo C' on the right side.*



# COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

## Arandas

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

### VI. Asuntos Generales.

En lo referente a los asuntos generales, la Presidente pregunta a la Comisión si existen asuntos generales que tratar y no habiendo nada más que agregar, se procede al punto del orden del día siguiente.

### VII. Lectura y firma de aprobación del Acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización.

Acto seguido se dio lectura a la presente Acta y no habiendo nada más que agregar, se procedió a la firma de la misma por parte de los integrantes de la COMUR.

### VIII. Clausura.

No habiendo más asuntos por tratar, la Presidente dio por concluida la sesión siendo las 12 doce horas del día 04 cuatro del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión.

Arandas, Jalisco a 04 de enero del 2021



  
**La Comisión Municipal de Regularización**
  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ**
  
 Presidente Municipal y Presidente de la COMUR



  
**SINDICATURA**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**
  
 Síndico Municipal





  
**SALA DE REGIDORES**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

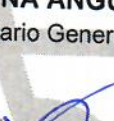

---



  
**C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO**
  
 Regidor del H. Ayuntamiento por Movimiento Ciudadano



  
**SECRETARÍA GENERAL**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ**
  
 Secretario General



  
**SALA DE REGIDORES**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO**
  
 Regidor del H. Ayuntamiento por Partido Acción Nacional



  
**IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**LIC. JUAN PABLO BAÑUELOS CORONA**
  
 Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro





  
**SALA DE REGIDORES**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



---



  
**C. MARÍA DE JESÚS GALINDO GARCÍA**
  
 Regidora del H. Ayuntamiento por Movimiento Regeneración Nacional



  
**REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano**



  
**SALA DE REGIDORES**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**L.E.P. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ**
  
 Regidora del H. Ayuntamiento por Partido Revolucionario Institucional



  
**REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS**
  
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

---



  
**LIC. DELIA CRISTINA MEDRANO FLORES**
  
 Secretario Técnico y Directora de Regularización de Predios y Asentamientos Humanos